

Surco, 07 de febrero del 2019

CARTA N° 013 /GM/CHSP-2019

Doctor.

**EDUARDO PAREDES BODEGAS
SECRETARIO TECNICO
CONAREME**

Av. 28 de julio 776 – 8vo piso Centro de Convenciones del CMP - Miraflores



Presente:

Referencia: OFICIO 003-2019-CONAREME -ST

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, para saludarlo cordialmente y asimismo remitir los Requisitos e Impedimentos Institucionales de Postulación de los médicos al Proceso de Admisión al Residencia Médico 2019, a continuación el detalle:

- Curriculum Vitae
- Título de médico Cirujano
- Certificado de antecedentes policiales
- Copia de DNI
- Constancia de habilidad actualizada
- Credencial de adjudicación emitida por la universidad
- Copia del contrato privado (aplica en plaza cautiva)
- Firma de compromiso para cumplimiento del Reglamento de Residencia

Agradeciendo su gentil atención, Quedo de usted.

Atentamente,



Dr. Amador Vargas Guerra
CMP 11028
COORDINADOR DE DOCENCIA E INVESTIGACION

Dr. Amador Vargas Guerra
Coordinador de Docencia e
investigación
Complejo Hospitalario San Pablo